

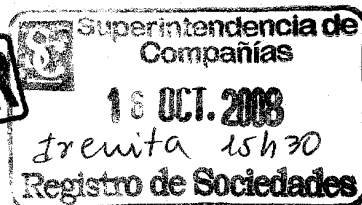
34/34

Quito, a 6 de octubre del 2.008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 En su Despacho

20 OCT 2008

ESCANEAR



De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, el día de hoy, en la compañía ALOAGPARK S.A. se procedió a realizar las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CESIONARIAS	# ACCIONES	VALOR TOTAL
Ronald Wright Durán Ballén	Yanbal Ecuador S.A.	480	US \$ 480,00
Inversión y Desarrollo Invede S.A.	Yanbal Ecuador S.A.	319	US \$ 319,00
Inversión y Desarrollo Invede S.A.	Maferrealstate del Ecuador S.A.	1	US \$ 1

Las Cesionarias han pagado en su totalidad las acciones, que son de un dólar de los Estados Unidos de América, por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de las cartas de cesión. *No acompañada*

Tanto los Cedentes como las Cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL
Yanbal Ecuador S.A.	US \$799
Maferrealstate del Ecuador S.A.	US \$1
TOTAL	US \$800

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

M. Montalvo ✓OK
 p. ALOAGPARK S.A.
Mauricio Montalvo Vásquez
 Gerente General

